El texto íntegro de la citada resolución se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Asuntos Jurídicos de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., (Edificio III Milenio), Módulo 4, 3.ª Planta, de la ciudad de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo improrrogable de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 19 de mayo de 2015. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

ANUNCIO de 25 de mayo de 2015 sobre notificación de acto administrativo en el expediente n.º 1/2015. (2015081887)

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Órgano o	que lo dicta	Asunto	Destinatario	Expte.
Secretaría	General d	Notificación de citación para la	José Lucio Campos	Expediente
Educación		toma de declaración del		Disciplinario
		interesado		1/2015

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en el Servicio de Inspección General y Evaluación de la Delegación Provincial de la localidad de Cáceres, sito en la Avenida Miguel Primo de Rivera, 2 – 5.ª Planta, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 25 de mayo de 2015. El Secretario General de Educación, CÉSAR DÍEZ SOLÍS.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2015, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Limpieza del Edificio Morerías, sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura". Expte.: 15S0141CA015. (2015061174)

Advertido error en la documentación correspondiente al Pliego de Prescripciones Técnicas que ha sido publicado en la dirección del Perfil de Contratante http://contratacion.gobex.es con fecha 27 de abril de 2015, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar el documento correcto, sustituyendo al anterior.

En consecuencia de lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, siendo el siguiente:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del cuadragésimo día natural contados a partir del siguiente al envío al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estima oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Mérida, a 25 de mayo de 2015. La Secretaria General, (PD Resolución 03/07/2014, DOE n.º 128, 4/07/2014). El Director General de Política Social y Familia, (PS Resolución 07/07/ 2014, DOE n.º 131 09/07/2014), JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

ANUNCIO de 20 de mayo de 2015 sobre notificación de resolución de reintegro parcial en el expediente n.º 11PC001, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo. (2015081794)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Aldeacentenera para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte: 11PC001.

Interesado: Asociación Cultural "Alcaraván Teatro."

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reintegro parcial.

Domicilio: C/ Peroalonso, 19. 10251 - Aldeacentenera (Cáceres).

El interesado deberá comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación en las dependencias de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en avda. Valhondo, s/n., (Edificio Mérida III Milenio. Módulo I Planta 2.ª) en Mérida.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 20 de mayo de 2015. La Gerente de la AEXCID, MARÍA ISABEL MORALES LIMÓN.